



OBLIREP

Quito, 20 de abril de 2018

Señores

Accionistas de OBLIREP S.A.

Ciudad.-

En mi calidad de Gerente General de la compañía, expongo el presente informe, mismo que se refiere a la gestión realizada por esta gerencia en el período comprendido entre Enero a Diciembre del año 2017; en cumplimiento con la Resolución de la Superintendencia de Compañías, publicada en Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992, reformada el 10 de marzo de 2004, que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. Entorno Empresarial

El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía en el año 2017 ha sido estable. El año 2017 ha sido especialmente duro, en la situación económica general del país, sin embargo, la compañía logró desarrollar alianzas estratégicas que han repercutido en un incremento en las ventas, frente al ejercicio anterior. La compañía, además y como estuvo previsto, amplió su portafolio de servicios y de clientes. Los esfuerzos de la administración por mantener la cartera de clientes y de incrementarla han sido satisfactorias, recalcando que esto se lo logra pese a que la economía nacional mantuvo meses seguidos de contracción económica e incluso deflación, falta de liquidez y la apreciación del dólar.

2. Objetivos previstos para el ejercicio económico

Las metas y objetivos previstos se han llevado a cabo integralmente. La actividad de la compañía se vio incrementada en un cien por ciento, si se la compara con el valor de ventas del ejercicio 2016, pero este incremento en la facturación lleva consigo un lógico incremento en los costos y gastos necesarios para generar esa facturación. Sin embargo, este nivel no está todavía en el rango que la administración busca para el giro del negocio. Por ello, se siguen buscando nuevas estrategias, proyectos y alianzas a fin de lograr el crecimiento esperado de la compañía.

3. Cumplimiento de las disposiciones establecidas por la Junta General

Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.

4. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio

La compañía ha mantenido estabilidad en el tema administrativo, situación que ayudó a conseguir los objetivos planteados para el año.

Francisco Montalvo OE11-35 y La Romería
cprocel@outlook.com

Por su parte, en el ámbito legal el año 2017 fue también fructífero en la elaboración y aprobación de varios textos legales que impactan directamente en el entorno de la compañía, pues la compañía se dedica a la asesoría legal. Estos cambios normativos han encaminado una política clara para ajustar las actividades de la misma.

5. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente

Respecto de la situación financiera de la compañía, debo mencionar que al cierre del ejercicio correspondiente al 2017 y una vez obtenidos los resultados anuales, se establece una ganancia de tres mil ochocientos veintiocho 27/100 dólares de los Estados Unidos de América; lo cual en comparación con la situación financiera del ejercicio precedente refleja el un crecimiento respecto de la utilidad generada en el año 2017, aquello debido a lo ya señalado. Se mantendrá el plan de manejo administrativo, contable y legal que se ha emprendido, con el fin de que este año la compañía siga creciendo. En este período no se han realizado inversiones o negocios importantes, por lo que no ha sido necesario destinar o comprometer el patrimonio de la compañía. Se propone a la Junta mantener las utilidades obtenidas en este ejercicio sean distribuidas a los accionistas.

6. Posicionamiento en el mercado

Al momento la compañía busca tener buen posicionamiento en el mercado como marca. Es importante reconocer que somos una empresa joven, que busca un espacio en un mercado copado y con grandes competidores, que llevan años en el mismo y que tienen una ventaja al respecto. Este año se ampliaron los productos y servicios que la compañía brinda, abriéndose camino en el mercado.

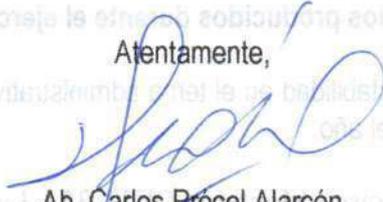
7. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Es importante que a la Junta General adopte políticas y estrategias eficientes para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico. Entre ello, se deberán delinear planes internos a fin de que la compañía llegue a posicionarse en el mercado que permitan alianzas estratégicas que permitan generar negocio.

Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía.

Atentamente,



Ab. Carlos Procel Alarcón
GERENTE GENERAL